

DICIEMBRE 2018

Elecciones en Andalucía

UNA OPORTUNIDAD ELECTORAL QUE PARA LOS PROFESORES ANDALUCES DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA HA VENIDO POR DUPLICADO.

Pasó la primera semana de diciembre y con ella una oportunidad electoral que para los profesores andaluces de la enseñanza pública ha venido por duplicado: elecciones autonómicas el 2 de diciembre y sindicales el día 4, ambas de indudable importancia pues tanto una como otra orientarán el devenir de la labor docente en Andalucía en los próximos cuatro años.

En lo que se refiere a las **elecciones sindicales**, a la vista de los datos arrojados por el recuento de votos, desde APIA podemos afirmar que hemos incrementado el número de apoyos entre el profesorado de enseñanza secundaria andaluz –en algunas provincias, de manera destacada– si bien **el balance conjunto arroja sus luces y sus sombras**: Mantenemos la representación en las Juntas de Personal Docente de Almería, Cádiz, Jaén, Málaga y Sevilla, si bien no la alcanzamos, a pesar de un manifiesto incremento del número de votos, en Córdoba, Granada y Huelva.

El panorama resultante de los [resultados obtenidos](#) es bastante desalentador: **más de lo mismo bajo la hegemonía de unos sindicatos que deambulan entre el conformismo burocrático y la más estéril de las demagogias**; una mala noticia para los intereses del profesorado de secundaria. Afortunadamente, cuatro años más de parálisis y postureo en las mesas de negociación con la Junta

de Andalucía no van a afectar –nunca lo han hecho– a la labor de denuncia y de defensa de los intereses de los profesores que en APIA practicamos: **en el ámbito de la lucha sindical frente a la Junta de Andalucía y en el de la denuncia pública y legal de sus desafueros, nos encontraréis en el mismo sitio: en primera línea.**

Pasando a los resultados de las elecciones autonómicas, y poniendo por delante que nuestros fines son estrictamente profesionales y a diferencia de otras organizaciones en APIA carecemos de servidumbres políticas, constatamos que se va a definir **un nuevo equilibrio de fuerzas en el Parlamento andaluz** que debiera servir para que de una vez por todas se nos dote de una **ley de autoridad del profesorado** y de un **estatuto docente**; y en lo que se refiere al gobierno autonómico, tenga éste el color que finalmente tenga, le espera una prueba verdaderamente hercúlea si quiere sanear los *establos de Augías* que ahora mismo representa la Consejería de Educación: despolitización de la Inspección, erradicación de los “aprobados de despacho”, etc. así como la devolución de las pagas extraordinarias que aún se nos deben. Ojalá el nuevo gobierno autonómico se dote de la sensibilidad hacia los verdaderos problemas de la enseñanza de la que los anteriores siempre carecieron. **De no ser así, también se encontrarán enfrente a APIA.**

Obligados a aceptar lo inaceptable

DESDE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE INSTITUTO DE ANDALUCÍA APIA EXIGIMOS LA INMEDIATA DIMISIÓN DE DOÑA GRACIA GÓMEZ GARCÍA.

Desde la Asociación de Profesores de Instituto de Andalucía APIA exigimos la inmediata dimisión de Doña Gracia Gómez García, Letrada de la Junta de Andalucía y Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Educación, y la comparecencia inmediata de la Consejera de Educación Doña Sonia Gaya Sánchez para que dé cuenta públicamente de las actuaciones recientes de dicha Asesoría Jurídica en materia de asesoramiento y defensa del profesorado andaluz de la enseñanza pública que haya sido víctima de agresiones en el desempeño de su trabajo. Para Doña Gracia Gómez la posibilidad de que se nos insulte, se nos veje, se

nos acose, se nos escupa, se nos golpee o se nos empuje escaleras abajo son “riesgos inherentes a nuestra profesión” que tenemos la “obligación de asumir”. ¿Esto es lo que Doña Gracia Gómez diría a una joven profesora embarazada? ¿Esto es lo que la Consejera Sonia Gaya tenía asumido hace no mucho, el 27 de noviembre, cuando se celebró el Día Internacional del Profesor?

Más información:

- <https://www.ideal.es/jaen/jaen/junta-califica-agresion-20181201215259-ntvo.html>
- <https://www.elmundo.es/andalucia/2018/12/07/5c0976b3fdddf3f5d8b47b3.html>
- <https://www.larazon.es/sociedad/la-junta-considera-las-agresiones-a-profesores-un-riesgo-inherente-a-su-profesion-AM20866969>
- <https://lacontradejaen.com/violencia-aulas-jaen/>



CONTACTO CON APIA:

Apartado de Correos 21207 41012 - SEVILLA

Teléfono: 617 353 745 / 958 883 543

e-mail: info@aso-apia.org

CONSULTAS A LA ASESORÍA JURÍDICA:

profesores@aso-apia.org

www.aso-apia.org

APIA - DELEGACIONES PROVINCIALES:

Almería: 950101556

Cádiz: 956101097

Córdoba: 957106005

Granada: 958109388

Huelva: 959100278

Jaén: 953101460

Málaga: 952002482

Sevilla: 955121159

**ACUDIMOS A TU CENTRO DE TRABAJO SI
ASÍ NOS LO SOLICITAS.**